

Exp: 12C.5
Novena Sesión Ordinaria 2018
Acta 009/CT/CRAE/2018
01 de noviembre de 2018

Siendo las quince horas del día jueves primero de noviembre de dos mil dieciocho, se emite el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del año 2018, que contiene los acuerdos celebrados por el Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), los cuales asistieron a la misma: Licenciada Gladis Estefanía Monjarás Pinto, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos del CRAE, en su calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, Contador Público Josué Josafat Liévano Mérida, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE en su calidad de Vocal, Licenciado Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE en su calidad de Vocal y Licenciada Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Que en la Octava Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia, se acordó llevar a cabo una reunión con personal de las Subdirecciones que forman parte de la Dirección del Administración y Finanzas del CRAE, relacionado con la identificación de las obligaciones de transparencia plasmadas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 2.- Que en la Octava Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia, Se informó sobre los medios de difusión físicos (carteles) y electrónicos, así como la campaña de publicidad del aviso de privacidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y sus dos unidades aplicativas.
- 3.- Que en la Octava Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE, solicitó que el Enlace de Capacitación del CRAE ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) emita un oficio de invitación al personal directivo del CRAE y sus dos unidades hospitalarias y miembros de Comité de Transparencia, para que realicen los cursos en línea.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

- A) La Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes Cinco de los siete integrantes que conforman el Comité.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2018.

C).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el orden del día contenido en la Convocatoria CRAE/CT/009/2018 de fecha 31 de octubre de 2018.

D).- Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que el acta correspondiente se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Secretaría Técnica.

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que durante el mes de septiembre del presente año hubieron 17 solicitudes de información, las cuales 6 se encuentran en prórroga, 2 se encuentran en semáforo rojo, las cuales son competencia de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del CRAE y el resto se encuentra en semáforo verde, es decir dentro del término para ser atendidas por las áreas correspondientes.

Atento a lo anterior, la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, en su calidad de vocal del Comité, sugiere que se realice un oficio recordatorio para su pronta atención; al respecto el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, señala que ya se acercó con el área competente para que a la brevedad atiendan dichas solicitudes.

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia sobre el estatus que guarda la entrega de la información por parte de las áreas que conforman el CRAE y sus dos unidades aplicativas, respecto a los formatos que contienen las nuevas obligaciones de Transparencia, al respecto manifiesta que aun existen áreas que no han remitido su información, tales como la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del CRAE, la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del CRAE, el Departamento de Asuntos Jurídicos del CRAE, las Direcciones Médicas; sin embargo existen áreas que de manera parcial han tenido avances en cuanto a la entrega de su información, tales como la Subdirección de Recursos Humanos del CRAE y la Subdirección de Recursos Materiales en relación a los Contratos, por lo que remitirá nuevamente oficio recordatorio a las áreas que han omitido entregar su información en tiempo.

TERCERO.- En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE y en su calidad de vocal del Comité de Transparencia, informa al Seno del Comité, respecto de la reunión llevada a cabo con personal de las Subdirecciones que forman parte de la Dirección del Administración y Finanzas del CRAE, relacionado con la identificación de las obligaciones de transparencia plasmadas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifestando que hizo una exposición relacionada con las obligaciones y objetivos de cada una de ellas, así como aclaró dudas respecto al tema. Se hace hincapié que ha dicho reunión acudió la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE.

CUARTO.- En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE y en su calidad de vocal del Comité de Transparencia, informa al Seno del Comité, respecto al estatus que guarda la gestión de los medios de difusión físicos (carteles) y electrónicos, así como la campaña de publicidad del aviso de privacidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y sus dos unidades aplicativas, manifestando que se solicitó a la Subdirección de Tecnologías de la Información del CRAE, la instalación del fondo de escrito de los equipos de cómputo, respecto a la imagen alusiva al Aviso de Privacidad, la cual ya se encuentra visible en las computadoras, de igual manera informa que solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas del CRAE, el recurso para mandar a realizar las impresiones de los carteles y/o pendones.

QUINTO.- En el desahogo del punto 9 de la Convocatoria, la Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista del Comité de Transparencia del CRAE el oficio CRAE/CT/P/017/2018, mediante el cual se hace referencia al contenido del oficio CRAE/UT/EC/001/2018 emitido por la Enlace de Capacitación del CRAE ante el INAI, en el que hace la invitación a los integrantes del comité realicen los cursos en línea a través de la plataforma digital <https://cevifaipublica.inai.org.mx/>.

Atento a lo anterior y en el uso de la voz solicitado por el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE y en su calidad de vocal del Comité de Transparencia, manifiesta que el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no se encuentra incluido en la certificación de instituciones 100% capacitados ante el INAI, por lo que propone que se lleve a cabo una reunión en la tarde con todos los integrantes del Comité de Transparencia y sus suplentes para que en conjunto lleven a cabo los cursos en línea que imparte el INAI.

Al respecto, el C.P. Josué Josafat Liévano Mérida, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de vocal del Comité de Transparencia, manifiesta que por parte del Órgano Interno de Control se han inscrito a un curso en línea y comenta que todos los miembros del Comité debemos tener iniciativa propia para ir atendiendo el compromiso de realizar el curso, cada uno conectado a la red y con su propia sesión.



El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE y en su calidad de vocal del Comité de Transparencia, manifiesta que una vez concluido con los cursos, se puede imprimir la constancia en línea, es por ello que solicita que se gire nuevamente oficio a las áreas para que realicen los cursos en línea y puedan contar con su constancia de participación.

SEXTO.- En el desahogo del punto 10 de la Convocatoria, denominado “Asuntos Generales”, se hace constar que no existen asuntos generales que desahogar por así manifestarlo los asistentes a esta sesión.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día primero de noviembre de dos mil dieciocho.

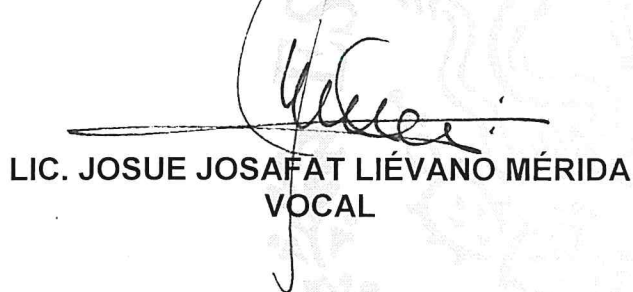
MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON



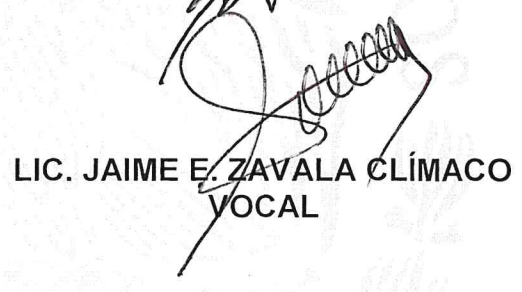
**LIC. GLADIS ESTEFANÍA MONJARÁS
PINTO
PRESIDENTE**



**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL**



**LIC. JOSUE JOSAFAT LIÉVANO MÉRIDA
VOCAL**



**LIC. JAIME E. ZAVALA CLÍMACO
VOCAL**



**LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ
VOCAL**

Las firmas que anteceden corresponden a la 9a Sesión Ordinaria 2018, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 01 de noviembre de 2018.



LISTA DE ASISTENTES A LA 9a SESION ORDINARIA 2018
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CRAE

Nombre del asistente	Cargo	Firma
Jaime Enrique Zavala Cumaco	COORD. DE ARCHIVO	
Jose J. Liévano Mérida	Titular OIC.	
Maruca Perez P	DAF	
Victor Hugo Abascal Luján	Titular UT	
Gladis Estefanía Mangorás Punto	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos	

~~Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez~~
Secretario Técnico del
Comité de Transparencia del CRAE

Fecha 01/Nov/12